

9792 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º 91 de 25 de abril de 2005, se publicaron las bases para la siguiente convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad las plazas cuyas características y forma de provisión a continuación se especifica:

Denominación: Agente.

N.º plazas: 6.

4 plazas de turno libre mediante oposición.

2 plazas de turno movilidad mediante concurso de méritos.

Estas plazas pertenecen a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y están encuadradas en la Escala Básica, categoría: Agente del Cuerpo Único de Policía Local de San Vicente del Raspeig.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, en su caso.

San Vicente del Raspeig, 30 de mayo de 2005.-La Alcaldesa, Luisa Pastor Lillo.

9793 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para la provisión de la plaza, perteneciente a la plantilla de personal funcional, que a continuación se relaciona:

Funcionario/a de carrera

Una plaza de Técnico/a Medio Ambiente: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

El procedimiento selectivo de esta convocatoria será el de concurso-oposición libre y se regirá por:

Bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 125, de fecha 27 de mayo de 2005.

Bases generales del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 142, de fecha 16 de junio de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases y solicitudes podrán recogerse en el Departamento de Información del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, sito en plaza de España, sin número.

Los restantes anuncios que afecten a estas convocatorias, se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, 31 de mayo de 2005.-El Concejal de Personal y Régimen Interior, Ángel Arranz Rubio.

9794 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2005, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 88, de fecha 1 de junio de 2005, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de cinco plazas de Suboficial del Cuerpo de la Policía Local mediante el sistema de concurso-oposición, de promoción interna, pertenecientes a la Escala Ejecutiva con el empleo de Suboficial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 1 de junio de 2005.-La Alcaldesa, Ana María Oramas González-Moro.

9795 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2005, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), de corrección de errores de la de 13 de mayo de 2005, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial del Estado n.º 130, de 1 de junio, se publicó la Resolución de 13 de mayo de 2005, extracto de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de promoción interna, de una plaza de Oficial Conductor, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, con la denominación de Oficial Conductor, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre.

Observado error en el citado anuncio, donde dice «mediante el sistema de oposición libre», debe decir: «mediante el sistema de concurso-oposición», tal como establecen las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de 10 de mayo de 2005.

Se rectifica el error producido en el anuncio publicado en el BOE n.º 130, de 1 de junio, de modo que la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de promoción interna, de una plaza de Oficial Conductor se realiza mediante el sistema de concurso-oposición.

El Campello, 3 de junio de 2005.-El Primer Tte. de Alcalde, Juan José Berenguer Alcobendas.

9796 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Gerena (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 21 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Gerena (Sevilla), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 113, de fecha 12 de mayo de 2005, se procede a su corrección:

En la página 16135, donde dice: «Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Nivel de titulación: F. P. 1 Rama Sanitaria», debe decir: «Nivel de titulación: F. P. 1 Rama Administrativa».

UNIVERSIDADES

9797 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la de 6 de abril de 2005 por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertido error que es preciso rectificar en el anexo de la Resolución de 6 de abril de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 26 de abril de 2005), de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones